

Beca Gertie Besosa Silva 2024

Hasta \$1,500 entre crédito para exámenes y/o material de estudio para el ARE 5.0

El Colegio de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas (CAAPPR) busca impulsar e invertir en el desarrollo de mujeres arquitectas en Puerto Rico. La Beca Gertie Besosa Silva está dirigida a arquitectas en entrenamiento con el propósito de asistirles económicamente en el proceso de aprobar los exámenes de reválida.

Desarrollada por la Comisión de Asuntos Técnicos Profesionales y la Comisión de Arquitectos en Entrenamiento del CAAPPR, la beca honra la memoria de la arquitecta Gertie Yolanda Besosa Silva. Los siguientes datos del trasfondo y la obra de la arquitecta fueron recopilados por la Fundación por la Arquitectura y publicados en marzo del 2021 en el Día Internacional de la Mujer Trabajadora con la colaboración de Santiago Gala Aguilera, vice-presidente de DoCoMoMo Puerto Rico en aquel entonces, y el Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico (AACUPR).

Besosa fue la primera mujer arquitecta licenciada reconocida en Puerto Rico y registrada en la Junta de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de Puerto Rico. A los 14 años obtuvo su diploma de educación superior de la Academia del Sagrado Corazón en su natal Santurce. Denegada su solicitud para completar el grado de Bachillerato en Arquitectura en la Universidad de Cornell aduciendo "corta edad" y "trasfondo académico privado", optó por un año preparatorio en la Universidad de Puerto Rico por recomendación de la propia institución. Finalmente, a los 22 años y tras un segundo intento, en 1945 se graduó un año antes de lo previsto en el currículo y se convirtió en la primera mujer latina y puertorriqueña titulada como arquitecta por la reconocida Universidad de Cornell.

En aquel entonces, solo una décima parte del estudiantado lo constituían mujeres. Al estallar la Segunda Guerra Mundial, Besosa regresó a Puerto Rico donde continuó cultivando la práctica: completó la reválida obteniendo la puntuación más alta de su grupo, formó parte del entonces Colegio de Ingenieros de Puerto Rico y muy pronto se integró al equipo de diseño de la entonces Autoridad sobre Hogares encabezado por el arquitecto Henry Klumb (1905-1984) donde también fungió como directora de Planificación. Colaboró junto a Rafael Carmoega Morales (1894-1968) en el diseño del nuevo Casino de Puerto Rico (1945, demolido), obra paradigmática del Estilo Internacional en la isla. Aunque se estima que su corta práctica fue prolifera, solo existe evidencia gráfica de uno de sus proyectos privados, construido en El Condado (San Juan): un moderno edificio de apartamentos para Gabriel Guerra Mondragón (1950).

Además, se conoce que, en 1949, Besosa Silva, junto a Santiago Iglesias, Jr, Pedro del Manzano, Jr, Pedro A. de Castro Jr., Augusto F. Plard, Raul G. Reichard, y William H. Schimmelpfenning incorporó el Instituto de Arquitectos de Puerto Rico, con el fin de contribuir al adelanto de la arquitectura en Puerto Rico y propulsar una legislación razonable y justa en relación con la profesión de arquitectura. En 1950 se mudó a Río de Janeiro, Brasil donde formó una familia con su esposo Joaquim Servera, y sus hijos Joaquim, María Angelina y Mario.

El [Informe Anual](#) del National Council of Architectural Registration Boards (NCARB) para el año 2022 refleja que a nivel nacional las mujeres representan el 46% de los candidatos que terminaron su proceso de reválida para convertirse en arquitectas licenciadas. Al 2024 y según la matrícula del CAAPPR, las mujeres representan el 51% de los arquitectos en entrenamiento y sólo el 28% de los arquitectos licenciados en Puerto Rico.

Reconocemos el arduo y largo camino que puede enfrentar la mujer para convertirse en arquitecta licenciada después de graduarse de la universidad. Las responsabilidades laborales, personales y familiares ponen en riesgo la prioridad de algunas mujeres de obtener su licencia y optar por posiciones de trabajo que no la requieran.

El CAAPPR busca comprometerse con el ofrecimiento anual de hasta \$1,500 para apoyar arquitectas en entrenamiento en el proceso de reválida. Esta cantidad podrá ser usada para completar los exámenes o registrarse en algún programa de estudio para el ARE 5.0 disponible y certificado por el NCARB.

Criterios de elegibilidad:

- Ser mujer
- Ser miembro activo del CAAPPR
- Tener un récord activo en NCARB
- Ser elegible para registrarse a tomar los exámenes (ARE 5.0)

Documentos requeridos

- Formulario de Solicitud
- Resumé
- Copia de tarjeta de colegiación
- Evidencia de NCARB Record con elegibilidad para tomar los exámenes.
- Copia de transcripción de créditos de grado universitario en arquitectura.
- Escrito de 500 palabras que describa sus planes profesionales futuros en la arquitectura y circunstancias especiales que deban ser consideradas
- Dos cartas de recomendación
- Evidencia de deuda de préstamo estudiantil (opcional)

Comité de Selección 2024

Las candidatas serán evaluadas por un jurado seleccionado por la Comisión de Asuntos Técnico Profesionales.

Calendario

Apertura de Convocatoria:	26 de enero de 2024
Fecha límite para entrega de solicitudes:	26 de febrero de 2024:
Evaluación de solicitudes por el jurado:	26 febrero a 1 de marzo de 2024:
Anuncio de la ganadora de la beca:	7 de marzo de 2024: